



GOBIERNO MUNICIPAL  
DE MONTEVIDEO

MUNICIPIO

**MUNICIPIO E - GOBIERNO**

Resolución Nro.:  
**263/16/0116**

Expediente Nro.:  
**2016-1096-98-00003**

Montevideo, 26 de Octubre de 2016 .-

**VISTO:** que este Municipio está organizando el "Día de la Integración" ;

**RESULTANDO:** que dicho evento se llevará a cabo el próximo 26 de noviembre próximo en el Parque Rivera y consiste en la presentación de diferentes disciplinas artísticas a través de dos escenarios, una feria gastronómica y otra artesanal y un espacio infantil, entre otras actividades;

**CONSIDERANDO:** 1o.) que el "Día de la Integración" apunta al cumplimiento de uno de los valores establecidos en el Plan Estratégico elaborado para el período 2015-2020 y tiende a lograr la integración entre los vecinos del territorio, sustentada en los principios de solidaridad y equidad como base del desarrollo humano sostenible;

2o.) que el Concejo Municipal del Municipio E estima procedente el dictado de la resolución de declaración de interés municipal dado su alto valor social y deportivo;

3o.) las competencias asignadas por Resoluciones Nos. 3642/10 y 3797/10;

#### **EL GOBIERNO MUNICIPAL E**

#### **RESUELVE:**

- 1) Declarar de interés del Municipio el "Día de la Integración" a realizarse el 26 de noviembre de 2016.-
- 2) Comuníquese a las Divisiones Espacios Públicos y Edificaciones, Tránsito y Transporte y Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, a los Servicios Centro

Resolución Nro.  
28316/16

Expediente Nro.  
2016-1000-00-00003

MUNICIPIO E - GOBIERNO

Montevideo, 26 de Octubre de 2016

Comunal Zonal Nos. 6, 7 y 8, al Servicio Central de Inspección General y pase al Sector Despacho.-



**AGUSTIN LESCANO**  
ALCALDE (I)

**DIANA SPATAKIS**  
CONCEJAL

EL GOBIERNO MUNICIPAL

RESUELVE:

- 1) Declarar de interés del Municipio el "Día de la Integración" a realizarse el 26 de noviembre de 2016.
- 2) Comunicarse a las Divisiones Espacios Públicos y Edificaciones, Tránsito y Transporte y Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación, a los Servicios Centro